

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	400613	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Identidad, innovación y nuevas tecnologías en el mundo rural		
Denominación (inglés)	Identity, innovation and news technologies in the rural population		
Titulaciones	Máster Oficial en Desarrollo Rural		
Centro	Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Contenidos Específicos y Metodológicos		
Materia	El espacio rural: Identidad e innovación		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Antonio Pérez Díaz	120	<a href="mailto:aperez@unex.es">aperez@unex.es</a>	
Felipe Leco Berrocal	118	<a href="mailto:fleco@unex.es">fleco@unex.es</a>	
Rafael Robina Ramírez		<a href="mailto:rrobina@unex.es">rrobina@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional Geografía Humana Organización de Empresas		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio Dirección de Empresas y Sociología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Antonio Pérez Díaz		
Competencias*			
<p><b>Competencias Básicas</b></p> <p>CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan</p>			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **Competencias Generales**

CG1. Conocer e identificar los elementos identitarios de los espacios rurales.

CG2. Comprender, analizar e interpretar la situación actual y perspectivas demográficas de los espacios rurales.

CG3. Analizar y evaluar las propuestas de diversificación económica en los espacios rurales.

CG4. Comprender y diferenciar la multiculturalidad de los espacios rurales.

CG5. Interrelacionar los fenómenos que acontecen en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales, especialmente con la esfera social y humana.

CG6. Analizar e interpretar los paisajes rurales (agrícolas, ganaderos, forestales, naturales, periurbanos), con especial atención a las relaciones rural-urbano en un contexto general de ordenación territorial.

### **Competencias Transversales**

CT1. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, y asesorar a personas y a organizaciones.

CT3. Conocer otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad.

CT6. Capacidad para el liderazgo y para las relaciones interpersonales en entornos profesionales y/o en equipos de investigación.

CT7. Realizar trabajos y proyectos en un contexto internacional.

### **Competencias Específicas**

CE1. Identificar la diversidad de los territorios rurales valorando su potencial endógeno como base para el desarrollo.

CE2. Conocer la evolución del concepto de desarrollo rural, así como comprender e interpretar los referentes que identifican al mundo rural en la actualidad desde una perspectiva multidisciplinar.

CE3. Conocer y aplicar las TICs en la planificación de los espacios rurales

CE4. Analizar los procesos de participación social como instrumento de planificación para la gestión sostenible de espacios rurales.

CE5. Conocer las nuevas tecnologías productivas en los espacios rurales asociadas a la creación de empresas.

CE28. Conocer y discutir las experiencias de desarrollo rural-local llevadas a cabo en el territorio más inmediato.

## **Contenidos**

### **Breve descripción del contenido\***

La valoración de la identidad cultural, así como los procesos de innovación tecnológica (TIC aplicadas al desarrollo esencialmente), es una de las estrategias más importantes para potenciar el desarrollo sustentable de las zonas rurales. En esta materia pretendemos formar al alumno en estos temas, ya que mediante ellas se puede transformar el conocimiento y la cultura local en un recurso económico, desde el uso de la innovación tecnológica en la creación de empresas o la participación social comunitaria. La política de desarrollo rural de la UE marca, entre sus muchas estrategias, la identidad regional y/o local y los procesos de innovación como referentes para alcanzar los objetivos señalados. Innovación y creatividad, trabajar de nuevas formas empleando nuevas tecnologías, desarrollar nuevos productos y servicios competitivos (acceso a los mercados) son elementos claves que formarán parte de la docencia de esta materia.

### **Temario de la asignatura**

Denominación del tema 1: La redefinición de lo rural.

Contenidos del tema 1: Evolución del concepto de desarrollo rural. Lo rural y lo

urbano.  
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo e itinerarios didácticos).

Denominación del tema 2: TICs aplicadas al desarrollo rural.  
Contenidos del tema 2: Redes e internet en el medio rural. Tecnologías de la información geográfica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo e itinerarios didácticos).

Denominación del tema 3: Competitividad y acceso a los mercados.  
Contenidos del tema 3: Nuevas tecnologías productivas. Creación de empresas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo e itinerarios didácticos).

Denominación del tema 4: Agendas 21 locales y comarcales.  
Contenidos del tema 4: Cohesión social y movilización de la población. Instrumentos de planificación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo e itinerarios didácticos).

#### Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	36,5	12,0		2,5		2,5	1,5	18,0
2	27,0	7,0		5,0		5,0	1,5	8,5
3	24,5	8,0		2,5		2,5	1,5	10,0
4	23,0	8,0		2,5		2,5	1,0	9,0
<b>Evaluación **</b>	39,0	3,0						36,0
<b>TOTAL</b>	150,0	38,0		12,5		12,5	5,5	81,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

- 1.- Lección magistral.
- 2.- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
- 3.- Consolidación de conocimientos previos.
- 4.- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas,..., digitales, manuscritas o vía web).
- 5.- Aprendizaje a partir de documentos.
- 7.- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- 8.- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas,...).
- 9.- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- 10.- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- 11.- Prácticas de campo e itinerarios didácticos.
- 12.- Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- 13.- Preparación de exámenes.
- 14.- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.
- 15.- Seminarios.

### **Resultados de aprendizaje\***

- Definir y reconocer las claves que identifican los espacios rurales y el concepto de desarrollo rural.
- Asimilar la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo rural.
- Conocer y comprender el desarrollo de las nuevas tecnologías productivas, así como la creación de empresas asociadas, en el medio rural.
- Identificar, evaluar y proponer nuevos modelos de participación social.

### **Sistemas de evaluación\***

#### **Sistema general de evaluación:**

El sistema general de evaluación está regulado por la Normativa de Evaluación recogida en la Resolución de 26 de Octubre de 2020 sobre la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE núm. 212, de 3 de noviembre de 2021<sup>1</sup>).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir entre las modalidades de evaluación contempladas en la citada normativa (continua y global) y con los plazos detallados en la misma y más adelante en este apartado:

a.- Evaluación continua: la nota final se compone de una parte que corresponde a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del período de impartición de la asignatura, y por otra parte que se obtiene de la prueba final.

b.- Evaluación global: la nota final se corresponde exclusivamente con la calificación obtenida en una prueba final.

Plazos: La elección entre el sistema de evaluación continua o global corresponderá al estudiante que, en un período no superior al primer cuarto de impartición de la asignatura, solicitará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura una u otra modalidad de evaluación. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Importante: una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en el citado plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

En cualquiera de los supuestos, el procedimiento de evaluación se realizará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 0 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.

#### **Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)**

La materia será evaluada de la siguiente manera:

- Sistema de evaluación nº 1. Pruebas de desarrollo escrito.
- Sistema de evaluación nº 2. Asistencia y participación activa en el aula.
- Sistema de evaluación nº 3. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos.

#### **Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Continua)**

##### *Convocatoria Ordinaria*

a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los

<sup>1</sup> Enlace a normativa:

[https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/normativas/DOE\\_Normativa%20Evaluacion.pdf/view](https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/normativas/DOE_Normativa%20Evaluacion.pdf/view)

temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o "semiobjetivas" (preguntas cortas o conceptuales).

b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio.

c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio.

#### *Convocatoria Extraordinaria*

a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o "semiobjetivas" (preguntas cortas o conceptuales).

b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio. Esta actividad es "no recuperable", luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio. Esta actividad es "no recuperable", luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

#### **Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Global)**

##### *Convocatoria Ordinaria y Extraordinarias*

a.- Una única prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos) que supondrá el 100% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas ("tipo test") o semiobjetivas ("preguntas cortas o conceptuales"), además cuestiones prácticas, tales como la interpretación de documentos gráficos, cartográficos, estadísticos, textos, etc.

#### **Bibliografía (básica y complementaria)**

##### **Bibliografía recomendada y obligatoria**

- Alberdi Collantes, J. C. (2008). "Agenda 21 Local, un instrumento para el desarrollo rural". *Ería*, 77: 385-399.

- Forteza del Rey Morales, V. (2003). "Nuevas tecnologías y desarrollo rural". *Agricultura: Revista Agropecuaria*, 852: 402-406.

- Laso Ballesteros, I. et al. (2003). "La Unión Europea, la nuevas tecnologías y el desarrollo rural". *Agricultura: Revista Agropecuaria*, 852: 442-447.

- Lorenzo Moledo, M<sup>a</sup>. M. et al. (2004). "Buscando la mejora de la escuela rural a través de los nuevos entornos educativos". *Revista de Educación*, 335: 215-228.

- Revista Rural de la Unión Europea (2009). Monográfico, nº 2 sobre "Creatividad e innovación en el desarrollo rural". European Network for Rural Development.

##### **Otros recursos bibliográficos**

- Blanco Romero, A. et al. (2005). "Las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo del turismo rural". *Documents d'anàlisi geogràfica*, 46: 105-118.

- De Gustín Reino, F. R. et al. (2011). "El papel de las TICs en el desarrollo y la Educación rural". *Actas de las II Jornadas de Sostenibilidad y Desarrollo*: 225-226.

- Gómez Bahillo, C. A. (2005). "Crecimiento económico y desarrollo sostenible en el medio rural. ¿Utopía o realidad?". *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 9: 9-20.

- Urbano, D. et al. (2007). "Nuevas empresas e instituciones de apoyo: el caso de la promoción empresarial en los ámbitos rurales y urbanos de Cataluña". *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 214: 103-126.

- Velázquez Chena, L. R. (2004). "Las Agendas 21 Locales en los municipios rurales:

un compromiso con el desarrollo sostenible". *Actualidad Leader: Revista de desarrollo rural*, 24: 41-43.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda:

- Asistencia a clase regularmente.
- Realizar las lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Seguimiento regular de la información y los recursos didácticos para la preparación de exámenes recogidos en el Campus Virtual.
- Participación activa en el aula, individualmente o en trabajos grupales, proponiendo debates y sugiriendo propuestas.
- Asistencia, seguimiento y participación activa en las prácticas de campo.